

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, nueve (09) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 376
Rad. 050003121002-2019-00030-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 194 del treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MARÍA LUDIVIA RIVERA HERRERA**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2019-00030-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio “La Riviera”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Predio desde el punto 135978 en línea quebrada que pasa por el punto 135979 en dirección nororiente hasta llegar al punto 135980 con predio de Fabio León Macías sin cerco de por medio con 34.97 metros . ORIENTE: Predio desde el punto 135980 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 135981 con predio de Jairo de Jesús Macías , sin cerco de por medio en 58.46 metros , continuando desde el punto 135981 en línea recta en dirección
Municipio	Betania	
Vereda	Cajones	
Oficina de Registro	Andes (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	004-47869	
Código Catastral	0509100010000000400 <u>117</u> 0000000000	
Ficha Predial	3902670	
Área Georreferenciada	0 Has 5389 mt²	
Calidad jurídica del solicitante	Legitimada de Propietario	

Predio “La Riviera”		
		suroriente hasta llegar al punto 135982 con predio de Rodrigo Maraña sin cerco de por medio en 43.56 metros. SUR: Partiendo desde el punto 135982 en línea recta en dirección occidente hasta llegara al punto 135983 con predio de Eneima Macías, sin cerco de por medio en 64.99 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 135983 en línea recta que pasa por el punto 135984 en dirección noroccidental hasta llegar al punto 135976 con predio de Eneima Macías, sin cerco de por medio en 67.11 metros. Continuando desde el punto 135976 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 135978 con predio Rosa Adela Matos, sin cerco de por medio en 40.63 metros.

COORDENADAS

PUNTO	GEOGRÁFICAS MAGNA		MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ	
	LONGITUD	LATITUD	ESTE	NORTE
135976	75°55'8.03223"W	5°42'47.83293"N	795994.59	1123857.51
135978	75°55'6.97169"W	5°42'48.61957"N	796027.32	1123881.59
135979	75°55'6.4328"W	5°42'49.16165"N	796043.96	1123898.19
135980	75°55'6.12743"W	5°42'48.94863"N	796053.34	1123891.62
135981	75°55'5.4146"W	5°42'47.18572"N	796075.11	1123837.36
135982	75°55'4.72752"W	5°42'45.94896"N	796096.14	1123799.29
135983	75°55'6.83773"W	5°42'46.00754"N	796031.18	1123801.29
135984	75°55'7.25466"W	5°42'46.58859"N	796018.41	1123819.19

Atentamente,

Firmado digitalmente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario